

**INVESTIGACION ARQUEOLOGICA Y CULTURAL MARIA AGUILERA INVACMA CÍA.
LTDA.**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2018**

Señora Socia:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018:

1. Situación económica general del país:

Para mencionar la situación económica del Ecuador, se ha tomado los datos y criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,¹ en la cual se citan cifras publicadas por el Banco Central (BCE). Según esta publicación, el tercer trimestre de 2018 la economía ecuatoriana creció 1,4% respecto al mismo período de 2017. Este resultado supone un ligero repunte frente al crecimiento interanual de 1,2% registrado en el segundo trimestre.

Por otra parte, si se considera el PIB por el enfoque del gasto, el componente que más contribuyó al crecimiento interanual de 1,4% fue el consumo de los hogares, que habría crecido 2,6% en términos interanuales.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) reveló sus proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en América Latina y el Caribe para este año. Según el organismo en su última actualización sobre las Perspectivas de la Economía Mundial, la economía de Ecuador volvió a ajustar a la baja el crecimiento económico de Ecuador para el 2019. En octubre 2018, la proyección había bajado del 2% al 1,1%; pero ahora, el organismo multilateral redujo el pronóstico al 0,7% de posible aumento del Producto Interno Bruto (PIB) para este año.

Las principales razones son un precio del petróleo que no sería mayor a los 55 dólares por barril y las crecientes dificultades para que el país encuentre financiamiento en los mercados financieros, debido al persistente de iliquidez en la caja fiscal.

Según el documento, los países de América Latina y el Caribe enfrentarán un escenario económico complejo en los próximos años, en el cual se espera una reducción de la dinámica del crecimiento, tanto de los países desarrollados como de las economías

¹ <https://www.cepal.org/es/comunicados/economias-america-latina-caribe-creceran-17-2019-un-escenario-internacional-mayores>

emergentes, acompañada por un aumento en la volatilidad de los mercados financieros internacionales. A esto se suma el debilitamiento estructural del comercio internacional, agravado por las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China.

Por otro lado, el Servicio de Rentas Internas, dentro del análisis por sectores económicos de enero a noviembre de 2018, indica que las actividades más importantes dada su participación en la recaudación de tributos son: Comercio con el 30,1% y Manufactura con el 18,5%. Estos dos sectores muestran crecimientos destacables, frente al año anterior: Comercio crece 12,5% mientras que el sector Manufacturero se incrementa en 3,4%. Adicionalmente, el sector de mayor crecimiento relativo es el de Minas y Canteras con 27,2%.

La Ley de Fomento Productivo incluye incentivos para la inversión privada, los impactos de esta ley probablemente sean modestos mientras la pérdida de competitividad del Ecuador (reflejada en un tipo de cambio real fuertemente apreciado) siga sin enfrentarse. En ese sentido, aun en el lejano escenario de que los desequilibrios fiscales se corrigieran del todo, la pérdida de competitividad, que exige medidas estructurales para empezar a revertirla, seguirá siendo un factor que desaliente la inversión privada y, por tanto, la generación de empleo².

Para resumir, según los artículos consultados, el mayor riesgo para el desempeño económico de la región de cara al 2019 sigue siendo un deterioro abrupto de las condiciones financieras para las economías.

Los indicadores del rubro de servicios en la economía ecuatoriana, como se puede ver en los informes y análisis a nivel general, de los organismos especializados, al parecer ocupan un lugar marginal, no se mencionan. Nuestra empresa, al ser prestadora de servicios de investigación, sin embargo, no está al margen de los vaivenes de la economía, como tampoco de las crisis, en ese contexto, como una compañía que evidencia crecimiento su misión es seguir haciendo aportes al país, desde su actividad.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

La compañía ha tratado, dentro de los límites posibles, cumplir con los objetivos, propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

Si bien la compañía, como parte del sistema económico-social del país no ha estado exenta del impacto de la crisis económica y política, hasta la fecha no se ha visto en la necesidad de separar a empleados, trabajadores y/o colaboradores, a no ser cuando las condiciones del contrato y desarrollo del trabajo, tales como finalización de actividades de campo o cierre de frentes así lo han determinado. En esos casos se ha desvinculado Personal de Apoyo cumpliendo con todos los pagos que por ley se estipulan. Así mismo

² <https://www.larepublica.ec/linkeconomico/>

se han producido desvinculaciones de personal técnico, en la mayoría de casos, por su propia voluntad y de mutuo acuerdo, en estos casos la compañía ha cumplido con el pago de los honorarios hasta el último día trabajado.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

4. Información sobre los hechos relevantes en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2018 se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias, ha cumplido sus obligaciones tributarias y con terceros. Se actualizó la inscripción en el Registro Mercantil de nombramientos de Gerente y Presidenta.

En el ámbito laboral, la compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social así como con el reglamento interno de la compañía.

En el aspecto administrativo, a finales del 2018 se contrató un ingeniero de sistemas, con lo cual se han realizado las siguientes acciones:

- Ajustar y actualizar las licencias de los programas informáticos
- Mantenimiento preventivo del equipo tecnológico
- Reingeniería de cableado estructurado de datos, para interconexión ordenada y sistemática del equipo tecnológico.
- Implementación de un sistema automático de respaldos, para resguardar la información empresarial generada y recolectada en todos los equipos que están al servicio de los proyectos
- Diseño, diagramación y definición de contenidos para el sitio web de la empresa
- Actualización del inventario del equipo tecnológico y audiovisual

En el aspecto administrativo, adicionalmente es de señalar la contratación de personal para gabinete, encargado de lavado de material arqueológico y la contratación de una persona para apoyo administrativo en gestiones de la calle y organización del archivo inactivo.

5. Crecimiento de la infraestructura

En el año 2018 se decidió hacer adecuaciones que permitan contar con la infraestructura para funcionamiento de Gabinete. Es así como se levantó un segundo piso para uso exclusivo del personal que trabaja en esta área y para la conservación y manejo adecuados del material arqueológico procedente de campo.

6. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018, puedo destacar lo siguiente:

- Durante el ejercicio económico del 2018, se tuvieron ingresos por USD 1'044.558.69 y los gastos fueron de USD 1'005.147.14 de allí que tenemos un resultado de USD 39,411.55 como utilidad bruta.
- De esta utilidad bruta se asignó, de acuerdo a la ley, el 15% de participación a trabajadores por USD 5,911.73.
- El impuesto a la renta por el 2018 es de USD 7,129.72 valor que no representó una salida de dinero de la empresa, puesto que, durante el ejercicio económico, tuvimos retenciones efectuadas por los clientes, por un monto mayor al valor del impuesto a pagar.
- Como se refleja del Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2018, la empresa mantiene una buena posición financiera tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que para el año 2019 tenemos un contrato firmado hasta octubre, y se está trabajando en la presentación de propuestas a nuevos potenciales clientes, las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables.

7. Compensación de pérdida del año 2017

Luego de los resultados preliminares, en base al borrador del balance, se resolvió, por parte de la gerencia, compensar la pérdida del año 2017 que fue por la suma de USD 66.266,86.

Para efectuar esta compensación, se utilizó la utilidad del año 2016, que fue por un valor de USD 61.149.83 más la utilidad del presente ejercicio 2018, por un valor de USD 39,411.55, lo cual en términos contables deja utilidad acumulada de USD 34.294,52, valor que puede ser repartido entre los socios.

8. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.

Luego de la compensación de la pérdida del año 2017, la utilidad acumulada puede ser repartida entre los Socios conforme lo disponga la Junta General de Socios.

9. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

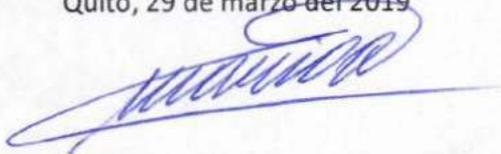
Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2019, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2019;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 29 de marzo del 2019



Dra. María Aguilera
Gerente General